



CONGRESO: SESIONES EXTRAORDINARIAS

## BLANCO REPROCHÓ LA EXCLUSIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA AGENDA DE DEBATE

El senador radical celebró el llamado a sesiones extraordinarias del Gobierno Nacional, pero cuestionó que entre los temas a tratar no esté incluido el presupuesto 2025.

PÁG. 9

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 9539 | AÑO XXXVIII | MIÉRCOLES 15 DE ENERO | AÑO 2025 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

FONDO DE AMPLIACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA



## LA PRESIDENTA DEL FAMP DESCRIBIÓ LA SITUACIÓN ACTUAL EN MATERIA DE PROYECTOS

“La impronta ahora y el pedido de Javier y de Agustín es que le pongamos celeridad para que los proyectos estén en inversión en Tierra del Fuego, no estén más a la espera”

PÁG. 7

CRISIS EN LA FARMACIA DE OSEF

## RENUNCIA DE LA ÚNICA FARMACÉUTICA EN USHUAIA

La farmacéutica dejó su puesto en la farmacia de la capital fueguina por la falta de recursos para proveer medicamentos. Crece el malestar entre afiliados y trabajadores de la obra social estatal.

PÁG. 3

EN RÍO GRANDE

## ALLANAMIENTO A UN ABOGADO POR AMENAZAS CON ARMA

El abogado Lucas Sartori fue denunciado por amenazar con un arma de fuego en un intento de desalojo. Se secuestró una réplica de arma y munición en su estudio jurídico.

PÁG. 5

TOLHUIN

## NUEVAS CALLES ASFALTADAS PARA TOLHUIN



El Municipio de Tolhuin firmó el contrato para la ejecución de 13 nuevas cuadras de asfalto en el casco céntrico y B° Villa Nevada, marcando un nuevo paso en la consolidación de la infraestructura urbana de la ciudad.

PÁG. 4

DEPORTES

## CAI Y LA AMISTAD DEFINEN EL ASCENSO AL FEDERAL B



Se definieron los finalistas de la Patagonia en el Torneo Regional Federal Amateur 2024/25 con duelos en Cipolletti y Río Gallegos.

PÁG. 8

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

## ACTUALIDAD

# MILEI ULTIMA DETALLES PARA PRESENTAR PROYECTO PROPIO DE FICHA LIMPIA

El Presidente se reunió con el ministro de Defensa, Luis Petri, para culminar la redacción del proyecto. En la iniciativa trabajó el abogado Alejandro Fargosi.

El presidente Javier Milei dio a conocer que se encuentra afinando los últimos detalles del proyecto sobre Ficha Limpia que impulsará en las sesiones extraordinarias, luego del naufragio que sufriera la iniciativa impulsada por el PRO en noviembre pasado. Este lunes se reunió con el ministro Luis Petri, a cargo de la redacción final. Deberá negociar voluntades para su aprobación.

El jefe de Gabinete, Guillermo Francos, había esclarecido la posición del espacio, luego de que diputados libertarios decidieran no acompañar con su voto el texto del PRO. "Estamos de acuerdo con la Ficha Limpia y lo que significa, lo que no estamos de acuerdo es que se pueda tomar como una especie de proscripción que es el riesgo que se tiene", argumentó en una entrevista al canal Todo Noticias.

El Gobierno empuja un proyecto propio de Ficha Limpia

Luego de la disputa con el partido de Macri, el jefe de Estado, a través del vocero Manuel Adorni, adelantó que

se iba a poner al frente de la escritura de un nuevo texto, con el objetivo de que sea tratado y aprobado por el Congreso. "Efectivamente la diputada Lospennato le escribió a Milei refiriéndose a lo triste que se sentía con que el proyecto no haya avanzado y el Presidente se comprometió con ella a impulsar un nuevo proyecto de Ficha Limpia", había dicho el portavoz.

Quien estuvo a cargo de la primera etapa de la redacción del proyecto fue el abogado Alejandro Fargosi, quien se desempeñó como asesor del Consejero de la Magistratura de la Nación entre 2010 y 2014 y actualmente se referencia con los componentes que solían conformar Juntos por el Cambio. Durante las últimas semanas, Fargosi se encargó de asesorar al Presidente para terminar de pulir el texto.

Ahora, la fase final pasará a manos del ministro de Defensa, Luis Petri, para terminar de aglutinar las propuestas y consideraciones que se discutirán en el Congreso. Y este lunes, el funcionario visitó al presidente



Milei para avanzar en la última etapa. "En Olivos con el Presidente de la Nación @JMilei, ultimando detalles para la presentación de #fichalimpia en el Congreso!", publicó en su cuenta de "X".

El encuentro de Milei y Petri llega horas después de que el mandatario publicará en el Boletín Oficial la convocatoria a las sesiones extraordinarias que se llevarán adelante en el Congreso entre el 20 de enero y el 21 de febrero. Allí se discutirán seis pro-

yectos y los pliegos del Senado. Uno de los puntos incluidos en el temario será precisamente Ficha Limpia.

De cara a las sesiones extraordinarias, el Ejecutivo deberá juntar voluntades para aprobar el proyecto en ambas cámaras. Para ello necesitará recurrir a aliados como el PRO y al grupo de radicales expatriados, además de diputados y senadores vinculados a los provincialismos. Por el momento, no está garantizado el apoyo en el recinto.

La versión propuesta por el PRO buscaba impedir a los dirigentes condenados en segunda instancia poder ser candidatos en las elecciones nacionales, una normativa que tenía como principal apuntada a la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner. Actualmente solo se puede impedir la postulación a un cargo electivo cuando hay un fallo firme de la Corte Suprema de Justicia.

Además, abarcaba a los delitos penales de cohecho y tráfico de influencias, malversación de caudales públicos, negociaciones incompatibles con el ejercicio de funciones públicas, exacciones ilegales, enriquecimiento ilícito de funcionarios y empleados, encubrimiento y fraude en perjuicio de la administración pública.

**EL PRESIDENTE JAVIER MILEI DIO A CONOCER QUE SE ENCUENTRA AFINANDO LOS ÚLTIMOS DETALLES DEL PROYECTO SOBRE FICHA LIMPIA QUE IMPULSARÁ EN LAS SESIONES EXTRAORDINARIAS, LUEGO DEL NAUFRAGIO QUE SUFRIERA LA INICIATIVA IMPULSADA POR EL PRO EN NOVIEMBRE PASADO.**



**TIEMPO FUEGUINO**

Administración y redacción  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande - Tierra del Fuego  
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler  
Jefe de redacción: Rocío Figueroa

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)

**Facebook**  
[www.facebook.com/tiempo.fueguino](https://www.facebook.com/tiempo.fueguino)

**Twitter**  
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

CRISIS EN LA FARMACIA DE OSEF

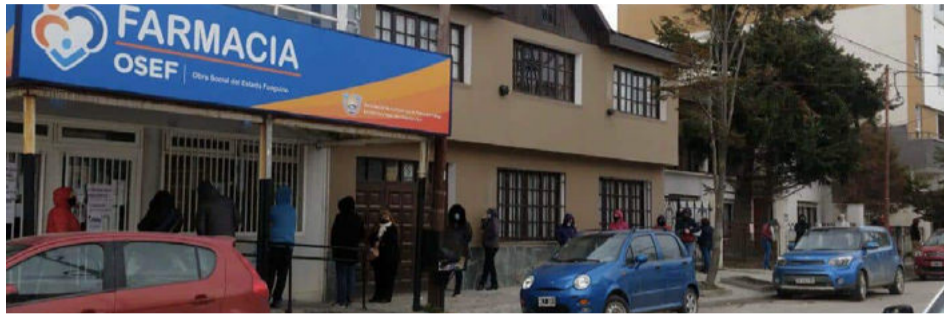
# RENUNCIA DE LA ÚNICA FARMACÉUTICA EN USHUAIA

La farmacéutica dejó su puesto en la farmacia de la capital fueguina por la falta de recursos para proveer medicamentos. Crece el malestar entre afiliados y trabajadores de la obra social estatal.

La situación en la farmacia de la Obra Social del Estado Fueguino (OSEF) en Ushuaia atraviesa una crisis que ha generado preocupación entre los trabajadores y los afiliados. La única farmacéutica que prestaba servicios en el establecimiento renunció a su puesto, lo que agrava la ya compleja situación en la que se encuentra la farmacia de la obra social.

Elvia Agüero, representante de los trabajadores, confirmó la renuncia, que en realidad se remonta al mes de abril, debido a un conjunto de circunstancias que, según la denunciante, hicieron insostenible su continuidad en el cargo.

En diálogo con radio Provincia, Agüero detalló que la farmacéutica renunció porque no pudo realizar su trabajo de manera adecuada, ya que se encontraba con serias restricciones para proveer los medicamentos necesarios para los afiliados. “Quiso hacer y no la dejaron”, manifestó Agüero, refiriéndose a la falta de apoyo institucional para poder gestionar la adquisición de los medicamentos.



La situación fue particularmente difícil para la farmacéutica, quien había vuelto a la farmacia de la OSEF con el propósito de mejorar el acceso a los medicamentos para los afiliados. Según Agüero, la profesional “volvió hace un año para tratar que los afiliados tengan medicamentos, pero no nos dejan tener medicamentos propios en la farmacia”.

Esta restricción en la adquisición de medicamentos generó un fuerte malestar entre los afiliados, quienes, en palabras de la representante gremial, “insultan a los empleados, a nuestra

farmacéutica, que es la persona que hace los pedidos”, aunque subrayó que el personal de la farmacia no es responsable de la falta de suministro.

Uno de los principales motivos detrás de la renuncia fue la falta de pago a los laboratorios, lo que impidió la compra continua de medicamentos. La farmacéutica, según Agüero, había intentado resolver esta situación, pero las gestiones no dieron resultado. “Les informé (a los funcionarios) que necesitaba pagar los laboratorios y quiso hacer todo para tener los medicamentos. Lo logró dos meses, porque no pa-

garon y no pudimos volver a comprar”, relató la representante sindical.

La crisis en la farmacia de la OSEF no se limita a la renuncia de la farmacéutica. Agüero también señaló que existen otros dos profesionales farmacéuticos que forman parte de la planta de la obra social, pero que no están prestando servicios en la farmacia. “Una se encuentra trabajando en la Farmacia San Martín, aunque le siguen pagando el sueldo de la obra social estatal”, explicó Agüero. La otra farmacéutica, según indicó, “se fue a trabajar en la Legislatura asustada por el maltrato que le hacen al trabajador”.

La situación en la farmacia de la OSEF refleja un problema más amplio relacionado con la gestión y el tratamiento de los trabajadores en el ámbito de la salud pública. La falta de recursos y la escasa atención a las necesidades del personal han generado un clima de descontento que afecta tanto a los profesionales como a los afiliados, quienes enfrentan dificultades para acceder a los medicamentos que requieren para su salud.

## ¿Qué residuos recolectamos y gestionamos?



Agrotécnica Fueguina recolecta y gestiona Residuos Sólidos Urbanos (RSU) que son elementos desechados generados por el consumo y actividades humanas.



## NO recolectamos



### Obra

Escombros, tachos de pintura, sanitarios, etc.



### Electrónicos

Computadoras, celulares, televisores, etc.



### Patógenos

Jeringas, elementos con sangre, etc.



### Contaminantes:

Aceites de talleres, ácidos, líquidos corrosivos, etc.



### Autopartes:

Puertas, chasis, capots, etc.

TOLHUIN

# NUEVAS CALLES ASFALTADAS PARA TOLHUIN

El Municipio de Tolhuin firmó el contrato para la ejecución de 13 nuevas cuadras de asfalto en el casco céntrico y B° Villa Nevada, marcando un nuevo paso en la consolidación de la infraestructura urbana de la ciudad.

La obra será desarrollada por la empresa 2 Arroyos S.A., con un alcance de casi 30 mil metros cuadrados de cinta asfáltica. El proyecto incluye las calles Calafate (entre Livacic y Los Ñires), Löffler (entre Luis Cárdenas y Los Ñires), Minkiol, y Leguizamón (entre Cárdenas y Los Ñires), zonas estratégicas para el tránsito cotidiano de los vecinos y vecinas de Tolhuin.

Los trabajos, que comenzarán esta

semana, contemplan maquinarias, nivelación y preparación simultánea de las calles Calafate y Löffler. Estas arterias, esenciales para la conectividad con la Avenida Los Ñires, ya cuentan con luminarias LED, cordón cuneta y saneamiento pluvial.

El acto de firma del contrato fue encabezado por el intendente Daniel Harrington y contó con la participación del secretario de Planificación y

Desarrollo Urbano, arquitecto Hugo Gómez; la secretaria de Administración General y Abordaje Territorial, Valeria Sandoval; el secretario de Legal y Técnica, Alexis Solís; y el coordinador de Servicios Públicos, Jorge Bascuñán.

Una vez rubricado el contrato, el Intendente afirmó que se “está trabajando para que Tolhuin crezca de manera ordenada, integrando las políticas públicas con una visión a largo plazo, y siempre escuchando a nuestra comunidad. Este es sólo uno de los pasos que estamos dando para consolidar nuestra ciudad como un lugar donde todos quieran vivir y visitar”.

En esa línea, el mandatario analizó que “Tolhuin se está transformando. Estas obras no solo mejoran

la calidad de vida de quienes viven acá, sino que también nos posicionan como un destino turístico atractivo, mostrando a quienes nos visitan una ciudad ordenada y en crecimiento”.

Por su parte, el secretario de Planificación y Desarrollo Urbano, Arq. Hugo Gómez indicó que “esta obra está financiada íntegramente con fondos municipales y forma parte de una propuesta de iniciativa privada; que se completará en un plazo de 60 días corridos. Beneficiará directamente a aproximadamente 100 familias y 15 comercios, acercando el objetivo de la actual gestión de la pavimentación del casco céntrico y los circuitos de recorridos del turismo que semana a semana se acrecienta y descubre un nuevo Tolhuin, su historia, costumbres, cultura y la calidez de sus habitantes”.



ACTUALIDAD

## MÁS DE 300.000 ARGENTINOS VISITARON URUGUAY DESDE EL INICIO DE LA TEMPORADA



En total fueron 309.570 los ciudadanos que fueron desde Argentina, según el informe del departamento de estadística de la Dirección Nacional de Migración.

Eso implica el 49,50% de los 625.360 visitantes que arribaron desde el 20 de diciembre de 2024 y hasta el pasado lunes 13.

Al analizar los datos publicados entre el 22 de diciembre de 2023 y

el 14 de enero 2024, un período similar al actual, se observa que los visitantes argentinos en Uruguay fueron 217.930. En la comparación, la cifra actual es un 42% superior.

De hecho, los casi 310.000 ingresos superan a los de la totalidad del mes de enero de 2024, cuando esa cifra llegó a 264.125, de acuerdo a datos del Observatorio de Turismo Inteligente del Mintur.

**Jet Stream**

- ✓ ENVIOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

¡Contactanos!

+54 9 11 2584-1305

## INTERÉS GENERAL

# GOBIERNO CONVOCÓ A AUDIENCIA PÚBLICA PARA DEFINIR LOS AUMENTOS DE GAS

Entre los temas a tratar se incluye la metodología de ajuste de las tarifas y la modificación del Reglamento de Distribución en relación con los cortes de servicio por deudas.

El Gobierno nacional, en el marco del proceso de revisión tarifaria, convocó a una audiencia pública para determinar el sistema de actualización de las tarifas de gas, específicamente en los sectores de transporte y distribución. Este llamado fue oficializado a través de la resolución 16/2025 del Ente Nacional Regulador del Gas (ENARGAS), publicada en el Boletín Oficial.

Entre los temas a tratar se incluyen: la revisión quinquenal de tarifas de transporte y distribución de gas, la metodología de ajuste periódico de dichas tarifas y la modificación del Reglamento de Servicio de Distribución en relación con los cortes de servicio por falta de pago. La audiencia se llevará a cabo de forma virtual el 6 de febrero de 2025 a las 09:00 horas, desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En qué consiste la revisión tarifaria



La revisión incluye la metodología de ajuste periódico de tarifas, la modificación del Reglamento de

Servicio de Distribución para regular los cortes por falta de pago, y la revisión de tarifas para REDENGAS S.A., subdistribuidora en Paraná, Entre Ríos. Además, se convocó a una audiencia pública, a celebrarse virtualmente el 6 de febrero de 2025, para tratar estos puntos, promoviendo la participación ciudadana y garantizando el acceso a través de medios digitales.

El Gobierno destacó en el considerando de la norma que el ENARGAS puso en marcha un "proceso de revisión tarifaria para las Licenciatarias

de Transporte de gas natural y de Distribución de gas por redes". Asimismo, subrayaron que "la participación de la ciudadanía y de las empresas prestadoras de estos servicios es un paso previo indispensable para la adopción de decisiones públicas, permitiendo evaluar las presentaciones realizadas conforme a la normativa vigente".

Además, se precisó que, junto con la revisión tarifaria de las Licenciatarias de transporte y distribución de gas, también corresponde efectuar este análisis para REDENGAS S.A., en línea con procesos similares previos.

## EN RÍO GRANDE

## ALLANAMIENTO A UN ABOGADO POR AMENAZAS CON ARMA



El abogado Lucas Sartori fue denunciado por amenazar con un arma de fuego en un intento de desalojo. Se secuestró una réplica de arma y munición en su estudio jurídico.

En el día de ayer martes, personal policial llevó a cabo un allanamiento en la ciudad de Río Grande, en el marco de una denuncia por amenazas con un arma de fuego.

La presentación fue realizada por un particular que relató haber sido intimidado el pasado 6 de enero en un predio de la calle Kau al 1100, en el contexto de una disputa por la propiedad de un terreno que ocupaba, el cual, según su versión, le reclamaba el abogado Lucas Sartori.

El denunciante se presentó ante la comisaría cuarta para formalizar su denuncia, detallando que, durante la discusión, Sartori habría

exhibido un arma de fuego de forma amenazante.

Ante este relato, el juzgado de instrucción de turno, en el marco de la feria judicial, autorizó el allanamiento de un inmueble ubicado en la calle Finocchio al 2500, donde Sartori posee tanto su estudio jurídico como su residencia.

Durante el procedimiento, las autoridades lograron incautar una réplica de arma de fuego, además de munición de calibre 9 milímetros.

En ese contexto, el abogado Lucas Sartori fue notificado de sus derechos y garantías procesales, conforme al protocolo judicial correspondiente.

La denuncia y el allanamiento reflejan la gravedad de la situación, que ahora se encuentra en manos de la Justicia, mientras se investigan los detalles de lo ocurrido en el intento de desalojo.

**PROMO Spot!**

1 café chico + 2 medianas	<b>\$5050</b>
1 café intermedio + 2 medianas	<b>\$6050</b>
Café Recarga + 2 medianas	<b>\$5250</b>
Café chico + tostados (3)	<b>\$8250</b>
Café intermedio + tostados (3)	<b>\$8750</b>
Café Recarga + tostados (3)	<b>\$8500</b>

**AXION energy**

## ESTADÍSTICAS EN TIERRA DEL FUEGO

# DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD Y ESTAFAS VIRTUALES, A LA CABEZA

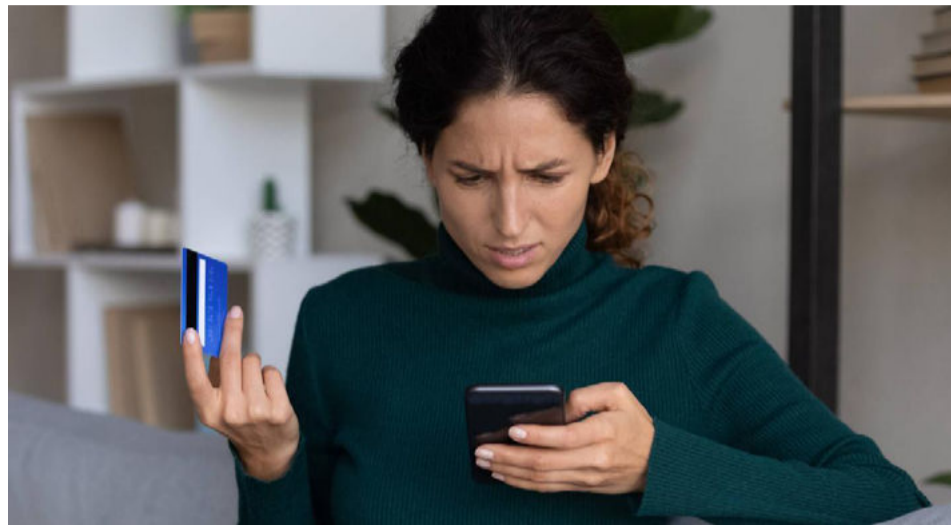
El jefe de la Dirección de Análisis Criminal de la Policía de Tierra del Fuego, Jonathan López, compartió las estadísticas que realizan en esa área, acerca de los distintos delitos en la provincia, y la comparación entre el año 2024 y el 2023.

El análisis de las estadísticas delictivas en Tierra del Fuego reveló un aumento en la cantidad de denuncias entre 2023 y 2024, destacándose los delitos contra la propiedad y las estafas virtuales como las categorías más frecuentes.

Jonathan López, jefe de la oficina de Análisis Criminal de la Policía de la provincia, compartió en FM Master's los resultados del relevamiento anual que realizan en esa área, proporcionando un panorama integral sobre la evolución de los hechos denunciados.

López explicó que el relevamiento incluye tanto delitos como hechos no delictivos, registrando todo evento denunciado en la policía provincial. "Nosotros relevamos todos los hechos delictivos y que no son delictivos que tienen que ver con suicidios y cualquier otro hecho que sea denunciado en la policía provincial. Lo hacemos semanalmente, mensualmente y también anualmente".

Según las estadísticas, en 2024 se registraron 6.771 denuncias, superando las 6.554 del año anterior. Este incremento de 217 casos se atribuye, en par-



te, a las acciones de la fuerza para fomentar las denuncias. "Para nosotros es muy positivo que las personas puedan acudir a las comisarías de nuestra provincia y puedan realizar las denuncias pertinentes", sostuvo López.

Los delitos contra la propiedad presentaron un aumento significativo, pasando de 1.351 casos en 2023 a 1.587 en 2024, lo que representa un incremento de 237 delitos. Dentro de

esta categoría, los daños y los hurtos sobresalen. Los daños ascendieron ligeramente de 265 a 286 casos, mientras que los hurtos mostraron un aumento sustancial, con 422 casos en 2024 frente a 173 en 2023.

Sin embargo, las estafas virtuales se destacaron como el delito con mayor crecimiento y repercusión, al pasar de 363 a 495 casos.

López enfatizó que las estafas virtuales son un fenómeno global y en constante evolución, vinculado al uso creciente de herramientas digitales. "Estafas virtuales es un delito transnacional que empezó a surgir posterior a la pandemia. A partir del 2020 en adelante hemos notado un incremento [...] valiéndose del desconocimiento de muchas personas que manejamos

constantemente dispositivos móviles", explicó.

Entre las metodologías más frecuentes, se encuentra el phishing, que consiste en enviar correos electrónicos con enlaces engañosos diseñados para obtener información personal o financiera. Este tipo de fraudes suele presentarse con ofertas llamativas que buscan captar la atención de las víctimas.

López advirtió sobre la importancia de la precaución al interactuar con este tipo de contenidos digitales: "Toda aquella oferta que parezca un poco fuera del contexto de lo común, nadie nos va a regalar dinero en porcentajes elevados. [...] Es muy importante contextualizarla, analizarla antes de apretar el botoncito de ingresar".

El informe también resalta el impacto de la digitalización y el mayor acceso a Internet en la configuración de este tipo de delitos. Según López, la combinación de la expansión tecnológica y el desconocimiento de las medidas de seguridad genera oportunidades para los delincuentes, que se aprovechan de las vulnerabilidades de los usuarios.

Con el objetivo de mitigar estos delitos, la policía provincial promueve la prevención y la denuncia como herramientas clave. Este enfoque no solo busca incrementar la seguridad de la comunidad, sino también fortalecer el registro de estadísticas para orientar las políticas públicas y las estrategias de seguridad.

PATAGONIA SUR

## Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH  
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701  
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](#) [@](#) /TANTESARACOSASRICAS

<https://tolhuin.gob.ar/>

el corazón del Fin del Mundo

# Visitá Tolhuin

Municipio de TOLHUIN  
Tierra del Fuego

FONDO DE AMPLIACIÓN DE LA MATRIZ PRODUCTIVA

# LA PRESIDENTA DEL FAMP DESCRIBIÓ LA SITUACIÓN ACTUAL EN MATERIA DE PROYECTOS

**“La impronta ahora y el pedido de Javier y de Agustín es que le pongamos celeridad para que los proyectos estén en inversión en Tierra del Fuego, no estén más a la espera”**

Noelia Ruiz explicó detalladamente la misión y función de la entidad cuyo directorio preside, el origen de las fuentes de fondeo y los proyectos que financiará, algunos ya en marcha.

La presidenta del Fondo para la Ampliación de la Matriz Productiva Fueguina (FAMP), Noelia Ruiz, brindó un detallado panorama sobre las funciones, objetivos y logros alcanzados por esta entidad desde su creación en 2022. Durante su reciente visita a la provincia, Ruiz destacó, por FM Master's, la importancia de vincularse directamente con el territorio y los actores clave para impulsar proyectos que diversifiquen la economía fueguina.

“Es mi cuarta visita a Tierra del Fuego, para mí es muy importante poder venir y conocer de primera mano los proyectos, las empresas, incluso el diálogo con el sector público. Recorrí los tres municipios junto con los intendentes, me junté con el gobernador y el equipo. Me parece que la impronta de la gestión tiene que ser esa, la de poner el cuerpo y la de conocer el territorio en el que uno está gestionando”, afirmó Ruiz, subrayando el valor de una gestión presencial y cercana.

El FAMP tiene como misiones centrales financiar proyectos de infraestructura pública vinculados al desarrollo productivo, apoyar nuevas iniciativas empresariales y complementar el régimen de promoción industrial de la provincia. Para ello, el fondo se nutre de una porción del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que las empresas del subrégimen de promoción industrial no abonan. “El fondo fue creado en el año 2022 y se fondea de una parte del IVA de lo que no pagan las empresas del subrégimen de promoción industrial de Tierra del Fuego”, explicó Ruiz.

La funcionaria detalló que el 15% de este monto es destinado al FAMP, y las empresas pueden retener hasta un 40% de ese porcentaje para proyectos de ampliación de la matriz productiva, con la condición de que estos se orienten hacia nuevas iniciativas.

“No pueden hacer una integración vertical, no me pueden pedir ese dinero para seguir creciendo en su propia industria, sino que tiene que ser algo nuevo”, destacó. El restante 60% se integra directamente al fondo para su utilización en infraestructura pública o nuevos emprendimientos.

Ruiz también hizo énfasis en el objetivo estratégico del FAMP: diversificar la economía fueguina y fomentar sectores con gran potencial, como el turismo. “El espíritu del fondo al final es justamente complementar ese régimen de promoción industrial, para que la provincia sea sustentable y no dependa solamente de ese tipo de exenciones. Creemos que el turismo



en Ushuaia tiene un potencial enorme, desde lo natural y la infraestructura natural que ofrece hasta el movimiento mundial que hay viniendo a conocer el fin del mundo, la Antártida”.

El directorio del FAMP está compuesto por Ruiz, quien también forma parte del equipo nacional liderado por el presidente Javier Milei -y en la provincia del legislador Agustín Coto-, Miguel Schumukler y Maximiliano

D'Alessio, representante de la provincia.

En cuanto a los avances concretos, Ruiz enumeró algunas iniciativas financiadas por el FAMP. “Hay proyectos aprobados, están en funcionamiento. Tenés el parque logístico de Río Chico, en Río Grande, que fue el primer proyecto con el que avanzó el comité anterior. Lo mismo el hotel de Mirgor o el proyecto de mejillones de Newsan”.

Asimismo, destacó que los fondos acumulados en los últimos años ahora están siendo ejecutados con mayor celeridad, siguiendo las directrices del gobierno nacional: “La impronta ahora y el pedido de Javier y de Agustín es que le pongamos celeridad para que los proyectos estén en inversión en Tierra del Fuego, no estén más a la espera”.

Finalmente, Noelia Ruiz vinculó la misión del FAMP con la visión general del gobierno de promover inversiones en todo el país. “Javier es muy claro en la mirada que tiene en general de la Argentina: salir a buscar inversiones. La Argentina tiene todo el potencial para crecer, para generar empleo y para poder volvernos a poner en el mapa del mundo”.

Con este enfoque, el FAMP se posiciona como un instrumento clave para el desarrollo productivo de Tierra del Fuego, con la idea de aportar a la diversificación económica y al fortalecimiento de sectores estratégicos en la búsqueda de transformar el futuro de la provincia.



## DEPORTES

# CAI Y LA AMISTAD DEFINEN EL ASCENSO AL FEDERAL B

Se definieron los finalistas de la Patagonia en el Torneo Regional Federal Amateur 2024/25 con duelos en Cipolletti y Río Gallegos, dejando las clasificaciones de la Comisión de Actividades Infantiles (CAI) tras vencer en penales a Boxing Club y de La Amistad goleando a Estudiantes Unidos. El delantero de Río Grande, Gonzalo Figueroa, buscará el ascenso con los de Comodoro tras anotar un penal en la tanda decisiva.

## LA AMISTAD 4-1 ESTUDIANTES UNIDOS

Luego de ganar por la mínima en la ida en Bariloche, La Amistad se impuso 4 a 1 en su cancha ante Estudiantes Unidos y pasó a la final de la zona patagónica del Regional Amateur. Con una temperatura cercana a los 40 grados en Cipolletti, el local amplió la ventaja que sacó en los primeros 90 minutos y dio un paso más rumbo al ascenso al Federal A.

La Amistad mejoró con el correr del duelo y estuvo cerca con un desborde de Juan Ignacio Castaño que casi mete Ridaio en contra al despejar. Después tuvo la suya Solari en un córner que bajó de cabeza Malcom Giménez. Recién los cipoleños abrieron el marcador a los 33 con un golazo de Juan Ignacio Castaño en una gran acción colectiva. Desbordó Yoel Juárez por derecha, tocó corto con Kevin Guajardo que se frenó ante la salida del arquero y asistió a Castaño que solo tuvo que empujarla.

Estudiantes controló la pelota en gran parte del encuentro pero no tuvo la efectividad del local que aprovechó muy bien sus ocasiones. A los 22 del complemento, Juárez sacó un fuerte zurdazo cruzado y puso el 2-0. Solo un minuto después, Montero apareció por el segundo palo y lo liquidó con el 3-0.

Ya sin chances, Estudiantes descontó con un gol en contra de Juan Cella-



ya, pero La Amistad respondió rápido con el 4-1 definitivo del ingresado Alan Gutiérrez.

## BOXING CLUB 1 (4)-(5) 1 CAI

En un duelo muy ajustado, después del 0-0 en la ida, la CAI de Comodoro con el riograndense Gonzalo Figueroa como titular y pieza clave del ataque, superó en los penales al Boxing Club y jugará la definición de la Patagonia.

Rodrigo Álvarez, al minuto del segundo tiempo, abrió el marcador tras una pelota parada generada por el chubutense Axel Kostelak. Dos minutos después, el equipo visitante

logró el empate a través de Matías Ávila.

Ya en la definición desde los doce pasos, tras ocho remates sin fallas, Francisco Del Riego le desvió el disparo al ingresado Gabriel Burgos.

Franco Flores concretó el quinto penal de la CAI y selló el pase a la final patagónica.

La ida se disputará en Río Negro mientras que la vuelta se definirá en Comodoro.

## PARQUE NAHUEL HUAPI

# LAS LLAMAS CONSUMIERON MÁS DE 3.500 HECTÁREAS



La región permanece con alerta naranja por los altos riesgos de que el fuego se propague. Las ráfagas de viento pueden empeorar la situación.

El incendio en el Parque Nacional Nahuel Huapi, en Bariloche, continúa su expansión encendiendo las alarmas en todo el país. Según indican, ya se consumieron más de 3.500 hectáreas y hay peligro de propagación que podría derivar en la evacuación de los vecinos.

El número fue informado por las autoridades del lugar, demostrando preocupación ante la situación. El incendio comenzó el año pasado, pero aún no pudo ser controlado.

De hecho, los operativos comenzaron hace más de tres semanas, pero el factor climático de este lunes complica los trabajos de los bomberos y

rescatistas.

Además, según el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), la región está con índices naranjas por "muy alto riesgo de incendios", por lo que las autoridades piden extremar los cuidados para evitar consecuencias de gravedad.

Se cree que el inicio de las llamas ocurrió a mediados de diciembre durante una tormenta eléctrica. Esto puede haberse generado debido a que un rayo cayó sobre uno de los árboles y al tratarse de una zona a la que no hay acceso, las llamas se intensificaron rápidamente.

Aun así, hay el riesgo extremo, la sequía, y el factor climático, se solicita que los turistas y locales respeten las indicaciones y no prendan fuego en lugares prohibidos.





CONGRESO: SESIONES EXTRAORDINARIAS

# BLANCO REPROCHÓ LA EXCLUSIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA AGENDA DE DEBATE

El senador radical celebró el llamado a sesiones extraordinarias del Gobierno Nacional, pero cuestionó que entre los temas a tratar no esté incluido el presupuesto 2025.

El senador nacional por Tierra del Fuego, Pablo Blanco, de la Unión Cívica Radical, expresó su respaldo al llamado a sesiones extraordinarias por parte del Gobierno Nacional, aunque lamentó que entre los temas convocados no se encuentre el presupuesto 2025. En sus declaraciones, por FM Master's, Blanco hizo hincapié en la importancia de discutir este instrumento fundamental para la planificación económica del país, especialmente en el contexto actual de inflación y crisis económica.

“Me parece muy oportuno el llamado. Lamentablemente hay temas importantes que no están incluidos dentro de la convocatoria, como por ejemplo, el presupuesto nacional, me parece que era uno de los principales temas que debían ser analizados en sesiones extraordinarias”, señaló el legislador fueguino.

Blanco destacó la relevancia de que el Congreso trabaje durante el período de receso para avanzar en temas urgentes. Sin embargo, remarcó que la ausencia del presupuesto en la agenda otorga al Poder Ejecutivo facultades extraordinarias para la administración de los recursos, a través de la reconducción del presupuesto de 2023. Esto, según el senador, limita la capacidad de las provincias de recibir los fondos necesarios para áreas críticas como la obra pública, el transporte y la educación.

“No nos olvidemos que vamos a estar trabajando con el presupuesto reconducido del 2023 y los mayores recursos, los mayores ingresos que hay del 23 a la fecha, nadie puede desconocer el índice inflacionario que ocurrió en estos dos años y la mayor recaudación”, afirmó Blanco. Además, criticó que estos ingresos no se distribuyan de manera equitativa: “El Ejecutivo tiene facultad de distribuirlo como a ellos les parezca y no como son las necesidades que esencialmente tienen, entre otras cosas, las provincias”.

El senador apuntó al impacto de la inflación, que en los últimos dos años alcanzó niveles acumulados cercanos al 400%. Esto, según él, ha incrementado la recaudación, pero los fondos no han sido remitidos a las provincias: “Gran parte de los fondos que en el presupuesto del 2023 estaban destinados a las



provincias el gobierno nacional no los ha remitido durante todo el 24 y menos creo que lo va a hacer durante el 25”.

Para el senador fueguino, la exclusión del presupuesto 2025 de las sesiones extraordinarias refleja una estrategia deliberada del Ejecutivo Nacional: “Creo que la intención del Gobierno

desde el principio, independientemente de la presentación faraónica en el Congreso un domingo a la noche, la intención siempre del Ejecutivo fue no tener presupuesto y en eso queda más que reconfirmado con la no inclusión en sesiones extraordinarias”.

Además, señaló que esta omisión

responde a la negativa del Ejecutivo a aceptar modificaciones propuestas por legisladores provinciales: “El Gobierno Nacional pretende que el presupuesto sea aprobado tal cual ellos lo han remitido y hay reclamos legítimos de distintas provincias a través de sus representantes que quieren modificar el presupuesto”.

El legislador manifestó su esperanza de que los gobernadores sigan insistiendo en el tema y que, una vez iniciadas las sesiones ordinarias en marzo, se logre discutir el presupuesto: “Me parece que por la seriedad de un país que está en el medio de un ajuste importante y con negociaciones con el Fondo Monetario Internacional debe tener un presupuesto”.

Por último, Pablo Blanco se refirió al rol del Senado en el tratamiento de otros temas durante las sesiones extraordinarias, como la ley antimafia y los pliegos de los integrantes de la Corte Suprema, aunque insistió en que el presupuesto debería haber sido prioritario. También mencionó su postura sobre las elecciones primarias, abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO), considerándolas una herramienta válida si se utilizan correctamente, aunque criticó su falta de aplicación en algunos espacios políticos: “Me parece que es una herramienta positiva desde ese punto de vista, pero muy pocos espacios políticos han utilizado la herramienta de las PASO”.


**EL SENADOR APUNTÓ AL IMPACTO DE LA INFLACIÓN, QUE EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS ALCANZÓ NIVELES ACUMULADOS CERCANOS AL 400%.**



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**

Río Grande - Tierra del Fuego

 SARMIENTO 2790

 421777 Int. 153  
504800

 fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

**Formas de Pago**

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS  
PREMOLDEADOS**

**PRODUCTOS**



**Consulta por las Promo !!!**

## DURAS ACUSACIONES

# LAS TASAS MUNICIPALES GENERAN TENSIÓN ENTRE CAPUTO Y LOS INTENDENTES

**El ministro de Economía criticó a los intendentes opositores por defender las tasas municipales, señalándolos como responsables de obstaculizar la baja de la inflación, mientras los municipios defienden su necesidad para financiar servicios esenciales.**

El ministro de Economía de la Nación, Luis Caputo, expresó en duros términos sus críticas hacia los intendentes opositores que defienden la implementación y el mantenimiento de las tasas municipales, destacando la importancia de eliminarlas para aliviar la presión sobre la inflación y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Según el funcionario, la supresión de estos tributos contribuiría a una mayor estabilidad económica, reduciendo la carga impositiva sobre la población y favoreciendo un ambiente más favorable para la inversión y el desarrollo económico.

Desde el Gobierno, consideran que la quita de las tasas municipales es una medida que facilitaría el proceso de disminución de la inflación, en contraste con la postura de aquellos que continúan aumentando impuestos para financiar el gasto público.

La crítica de Caputo se alinea con un video difundido por el intendente de Tres de Febrero, Diego Valenzuela, quien manifestó que “más tasas significan más precios y más inflación”, planteando una dicotomía en la que los intendentes deben elegir entre estar del lado de los ciudadanos, que requieren estabilidad y previsibilidad para poder tomar decisiones, o del lado de la política, que constantemente busca justificar nuevos impuestos y aumentos.

“Los intendentes debemos elegir de qué lado queremos estar: del lado de la gente, que necesita previsibilidad para tomar decisiones, para invertir y para trabajar, o del lado de la política que siempre busca más gasto y siempre encuentra justificación para crear una nueva tasa o aumentar los impuestos”, afirmó Valenzuela en el video, postura que fue respaldada por Caputo.



El ministro no dudó en señalar que los intendentes alineados con el kirchnerismo han optado por “estar del lado de la mala política, en contra de la gente”, al aumentar las tasas municipales y dificultar, según su visión, el exitoso proceso de reducción de la inflación. A su juicio, estas decisiones solo contribuyen a obstaculizar los esfuerzos del Gobierno por mejorar la situación económica del país.

En este contexto, Caputo había solicitado a los gobernadores que instarán a los municipios a eliminar aquellas tasas que no estuvieran en línea con los costos reales de los servicios públicos que brindan, refiriéndose a ellas como “ilegales y arbitrarias”.

La propuesta apunta a optimizar el sistema tributario, buscando la eliminación de cargas que, según el ministro, no tienen justificación en términos de la prestación de los servicios por parte de los gobiernos locales.

No obstante, la reacción de los intendentes no se hizo esperar. Desde los municipios, se defendió la necesidad de mantener estas tasas como una fuente clave de financiamiento para los servicios que deben ofrecer a la comunidad, especialmente en un escenario de creciente crisis social que demanda mayores recursos.

Según los responsables de los municipios, las tasas representan solo el

5% de los recursos públicos totales, una cifra que resulta insuficiente para afrontar las crecientes necesidades sociales.

En respuesta a las críticas de Caputo, algunos intendentes sugirieron que el enfoque del ministro, producto de su experiencia en el ámbito financiero, podría estar desconectado de las realidades económicas de los municipios.

Consideraron que el ministro, al estar alejado de la economía real y trabajando en un Gobierno que, según afirman, “con la excusa de estabilizar la macroeconomía destruye la microeconomía”, no comprendía adecuadamente la dinámica económica que enfrentan los municipios.



## ECONOMÍA

## LA INFLACIÓN DE DICIEMBRE FUE DE 2,7%

La inflación de diciembre fue del 2,7%, lo que implica que se aceleró 0,3 puntos porcentuales respecto a noviembre cuando había marcado 2,4%, el menor valor en el año.

Pese a esto registró en 12 meses un 117,8%, el menor valor interanual en todo 2024, según informó esta tarde el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina (INDEC).

Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles fue el sector con mayor aumento en el mes (+5,3%), debido a las subas en los alquileres de las viviendas y los servicios como electricidad, gas y otros combustibles. Le siguió la división Comunicación (5,0%), por las subas en servicios de telefonía e internet.

Las dos divisiones con menores variaciones el mes pasado fueron Prendas de vestir y calzado (+1,6%) y Equipamiento y mantenimiento del hogar (+0,9%). El sector con mayor incidencia en el nivel general fue Alimentos y bebidas; mientras que en GBA, la incidencia más alta se registró en Restaurantes y hoteles.

Qué dijo Luis Caputo tras conocer el dato

“Esto se da en un mes en el cual el índice presenta una estacionalidad positiva, vinculada a las fiestas y al inicio del período de vacaciones de verano, y en un contexto donde tanto la actividad económica como los ingresos reales de la población presentan una fuerte recuperación”, dijo el ministro de Economía, Luis Caputo, sobre el dato de diciembre.

Y añadió: “La variación interanual



del IPC Nacional fue de 117,8% i.a., siendo el octavo mes consecutivo de desaceleración en la comparación contra igual mes del año anterior, y contrastando con el 211,4% de inflación registrado en 2023. Cabe destacar que la inflación anunciada hoy fue la menor para un mes de diciembre desde 2018”.

Cómo fue la dinámica de la inflación en 2024

El dato de diciembre fue el segundo mejor del año, junto con octubre, pero por debajo de noviembre que marcó un 2,4%. Enero (+20,6%), febrero (+13,2%), marzo (+11%) fueron los peores meses, en los cuales el IPC marcó los dos dígitos. En abril descendió al 8,8% y entre mayo y agosto lateralizó entre el 4% y el 4,6%, barrera que recién pudo romper en septiembre cuando fue del 3,5%.

En cuanto a la variación interanual, entre enero y abril se aceleró desde el 254,2% hasta tocar el mayor valor en el año en 289,4%. Posteriormente desaceleró hasta llegar al mínimo en 2024 este diciembre en el 117,8%, con ocho meses consecutivos de progresivo descenso.

## ACTUALIDAD

## UN ANTICICLÓN LLEGA A LA ARGENTINA: CUÁNDO IMPACTARÁ EL FENÓMENO DEL CLIMA

Se pronostica que este calor extremo persistirá durante varios días, con alertas por olas de calor en varias provincias. Los detalles.

Un anticiclón en el océano Atlántico está impactando el clima de la Argentina, generando una ola de calor en el norte y centro del país.

Según el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), este fenómeno desplaza el aire cálido desde las zonas tropicales, provocando temperaturas que podrían superar los 40 °C en algunas regiones.

Efectos y pronósticos de este fenómeno

El anticiclón, una zona de alta presión que en diciembre estaba cerca de Buenos Aires, ahora se desplaza hacia el norte, alterando la dirección de los vientos de este a norte-sur.

Esto permite el ingreso de aire cálido, intensificando las temperaturas en gran parte del territorio.

Se pronostica que este calor extremo persistirá durante varios días, con alertas por olas de calor en varias provincias. Se recomienda a la población seguir los informes del SMN y tomar precauciones frente a estas condiciones.



La meteoróloga y vocera del organismo, Cindy Fernández, señaló que un anticiclón es “una zona con presiones más altas que el entorno”. Su fenómeno opuesto es el ciclón, que presenta presiones bajas”.

Asimismo, la especialista precisó que “los anticiclones generan una circulación de vientos antihorarios que afectan las condiciones meteorológicas. Según un especialista, el anticiclón ubicado en el Atlántico durante diciembre ahora se desplaza hacia el norte, provocando cambios significativos en el clima de la región. Su impacto depende de su ubicación específica”.

**HACEMOS SOBERANÍA**

USHUAIA MUNICIPALIDAD | 140 años

TERRASUR PROPIEDADES

2901481443

TERRASUR.PROPIEDADES.USH

USHUAIA

# COMENZARON LAS COLONIAS DE VERANO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES

Desde este lunes niños y niñas de 4 a 12 años disfrutan del primer contingente de la colonia de verano organizada por el Instituto Municipal de Deportes de Ushuaia.

En la primera jornada los más grandes disfrutaron de su jornada al aire libre compartiendo juegos en el estadio municipal Hugo Lumbreras y caminatas en la zona de la Misión Baja, mientras que los más chiquitos

realizaron juegos predeportivos.

En tanto, este martes habrá actividad en todos los espacios correspondientes al polideportivo Pioneros Fuegoños, y se desarrollarán disciplinas como kayak, que forman parte del

Programa de Deportes Regionales.

Liliana Gavilán, presidenta del IMD, manifestó que "a toda infancia le gusta la colonia, por eso era una de nuestras prioridades llevarla adelante para que los niños y niñas no se aburran durante el verano, y además se mantengan activos".

Además, destacó que "tenemos un equipo de profes muy dedicados,

con ideas muy lindas para que los niños y niñas jueguen y se diviertan".

Finalmente, Gavilán dijo que la colonia "se suma a otras tantas propuestas de verano del IMD, como zumba, yoga y entrenamiento funcional que es para los mayores de 18 años" y de esta manera "nos aseguramos que vecinos y vecinas de todas las edades puedan realizar actividades".



ACTUALIDAD

## SE PROFUNDIZA LA CRISIS EN EL SECTOR YERBATERO



Entre la caída del consumo y la migración de trabajadores a Brasil, los productores denuncian el desplome de la rentabilidad. Advierten que podrían llegar a regalar parte de la cosecha.

La crisis que azota al sector yerbatero argentino parece no encontrar techo. Tras un 2024 complejo, que marcó un menor flujo de ventas en el mercado interno, compensado por un mejor desempeño de las exportaciones, los productores dan cuenta de una situación acuciante y advierten que, tal como ocurrió en la época de Carlos Menem, podrían regalar parte de la cosecha.

De acuerdo a los últimos datos

publicados por el Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM), correspondientes a noviembre, en los 11 meses relevados del año pasado el volumen de yerba mate elaborada a salida de molino alcanzó los 238.042.303 kilos para el mercado interno, una caída cercana al 11% respecto a igual período de 2023, cuando la cifra sumaba 262.908.940 kilos.

En tanto, las exportaciones marcaron 41.228.288 kilos, superando al total del 2023, que contabilizó 39.700.553 kgs, incluyendo diciembre, cuyo relevamiento del 2024 aún no es público. Actualmente, el rubro cuenta con un universo de entre 12 mil y 14 mil productores, de los cuales un 80% está en Misiones.

**FM**  
**MASTER'S**  
*Verano*

PRODUCCIÓN PROPIA DE 9 A 13HS

**SI TOMÁS, NO MANEJES**  
**#AlcoholCeroalVolante**

RÍO GRANDE

## MÁS DE 850 VECINOS DISFRUTAN DE LAS COLONIAS CULTURALES



Durante estas vacaciones, el Municipio continúa brindando diferentes actividades que promueven el encuentro, el aprendizaje y la recreación en el Centro Cultural Alem y el Museo Virginia Choquintel.

Este verano 2025, el Municipio de Río Grande impulsa una amplia variedad de actividades recreativas para acompañar a las familias en sus vacaciones. Infancias, juventudes, adultos y personas mayores disfrutaron en nuestra ciudad de un verano que fomenta el encuentro, la socialización y el arte en los distintos espacios municipales.

En este marco, más de 850 riograndenses participan de las colonias culturales, donde tienen la oportunidad de vincularse con la cultura y las distintas disciplinas artísticas a través de los talleres y seminarios recreativos que se brindan tanto en el

Museo Municipal Virginia Choquintel como en el Centro Cultural Alem.

En ambos lugares, se brindan más de 16 talleres y seminarios, que van desde títeres artesanales de goma espuma, velas artesanales, porcelana fría, flamenco, batería, teatro para las infancias y cerámica, entre otros.

La Subsecretaría de Cultura continuará sumando talleres para la segunda quincena de enero, entre los que se destacan el taller de arte textil y bordado, fotografía, salsa y bachata, que se dictarán en el Centro Cultural Alem. Además, se brindarán seminarios gratuitos y actividades culturales para toda la familia.

Cabe destacar que las inscripciones a las propuestas culturales están abiertas de manera permanente, de acuerdo al taller y al cupo disponible, a través del siguiente link: <https://cultura.riogrande.gob.ar/>.

USHUAIA

## INSCRIPCIONES PARA EL "CARNAVAL DEL FIN DEL MUNDO 2025"



La Secretaría de Cultura y Educación de la Municipalidad de Ushuaia informa a la comunidad que se encuentran abiertas las inscripciones al "Carnaval del Fin del Mundo 2025" a realizarse los días sábado 1º, lunes 3 y martes 4 de marzo.

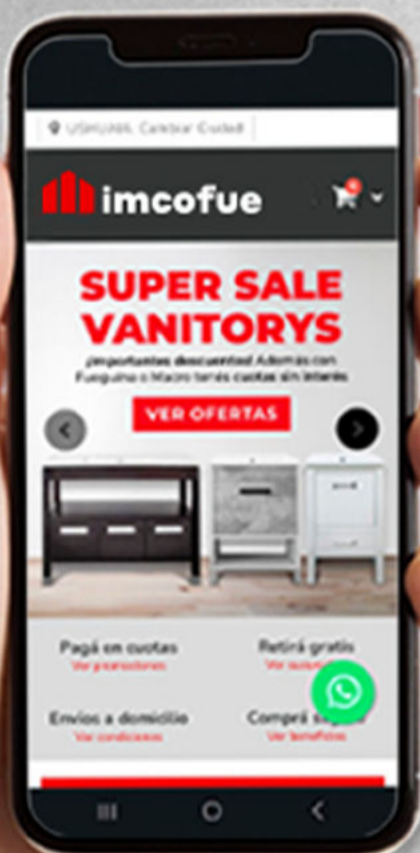
Dicho proceso de inscripción, que se extenderá desde el 13 de enero hasta el 27 inclusive, está destinado a las expresiones de carnaval y agrupaciones que deseen participar de la Gala de Carnaval a realizarse el día 1º de marzo, así como de las actividades de Carnaval Central los días lunes 3 y martes 4 sobre la Avenida Maipú. Las y los interesados podrán inscribirse a través del formulario online: <https://acortar.link/9PBway> y reglamento en <https://acortar.link/tKbUQM>, entregando posteriormente el mismo completado y firmado en el 1º piso de la Casa de la Cultura de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

Belén Molina, secretaria de Cultu-

ra y Educación, destacó que "estamos muy contentos de volver a impulsar este gran festejo popular que la gestión del intendente Walter Vuoto ha jerarquizado y acercado a la comunidad, haciendo que año a año crezca la participación de vecinos y vecinas así como la cantidad de agrupaciones que nos muestran su trabajo de todo el año".

"Es fundamental seguir generando estas acciones que promueven y dan valor a nuestra diversidad cultural que tanto nos caracteriza, más en estos tiempos que corren donde desde el Estado Nacional se invisibiliza la cultura latinoamericana y sus representaciones de carácter popular" finalizó la funcionaria.

Quiénes deseen conocer más sobre el proceso de inscripción, así como sobre el "Carnaval del Fin del Mundo 2025", podrán visitar las redes sociales de la Secretaría de Cultura y Educación en @culturayeducacionush.



Comprá sin moverte  
de tu casa, ingresá a:  
[www.imcofue.com.ar](http://www.imcofue.com.ar)  
y encontrá todo lo  
que necesitás.



## ACTUALIDAD

## BRASIL PROHIBIÓ EL USO DE CELULARES EN TODAS LAS ESCUELAS

La ley fue sancionada por el presidente Lula Da Silva. Abarca a todos los niveles de educación básica.

Brasil sancionó una ley que restringe el uso de teléfonos en todas las escuelas públicas y privadas, tanto durante las clases como en los recreos. La determinación fue impulsada por el presidente Luiz Inácio Lula da Silva.

La medida se implementará en todos los niveles de educación básica, desde preescolar hasta secundaria, prohibiendo el uso de dispositivos móviles en todo contexto mientras se permanezca dentro del establecimiento educativo.

Esta restricción comenzará a regir a partir de febrero con el objetivo de proporcionar un marco legal para garantizar que los estudiantes solo utilicen dichos dispositivos en casos de emergencia y peligro, con fines educativos, o si tienen

discapacidades y los necesitan.

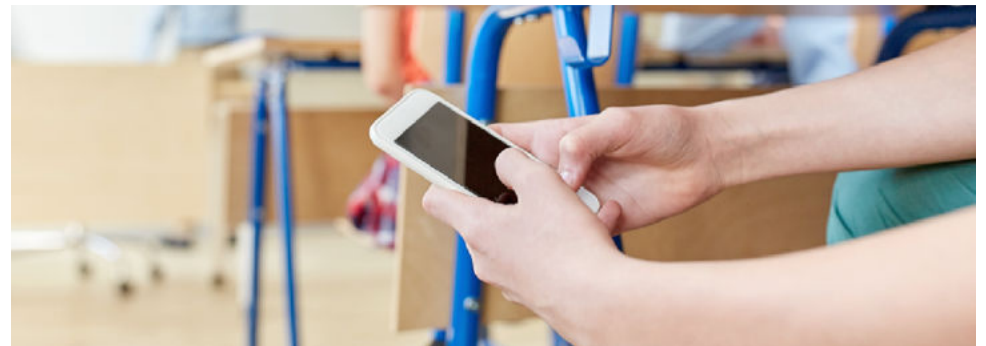
Cómo se sancionó la ley

El proyecto de ley tuvo apoyo en todo el arco político, tanto sectores del oficialismo como de la oposición, y muchos padres y estudiantes también aprobaron la medida.

Lula celebró que Brasil se une así a otros países, entre los que citó a España y Francia, que "ya han hecho lo mismo" y consideró que la medida es "absolutamente necesaria", porque "el ser humano nació para vivir en comunidad" y precisa "abrazos, miradas y atención".

Desde 2023, varios estados brasileños como Río de Janeiro, Maranhão y Goiás ya habían aprobado proyectos de ley locales para prohibir los celulares en las escuelas, pero las autoridades tuvieron dificultades para hacer cumplir estas leyes.

Según la Unesco, la Organización



de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, uno de cada cuatro países ya restringieron el uso de smartphones en las escuelas.

Australia prohíbe el uso de redes sociales en menores de 16 años

La Cámara de Representantes de Australia aprobó este miércoles un proyecto de ley que restringe el acceso a las redes sociales a menores de 16 años, y deja la sentencia final a cargo de la decisión del Senado.

Con 102 votos a favor y 13 votos en contra, la mayoría de los representantes respaldaron la iniciativa que obligaría a las plataformas, como X, TikTok, Facebook e Instagram, a tomar medidas que prohíban el acceso de los menores a sus plataformas.

Aquellas redes sociales que no cumplan con los requisitos correspondientes, deberán enfrentarse a multas de hasta 50 millones de dólares australianos (u\$s33 millones) y tendrán un año para comenzar a implementar las restricciones.

El primer ministro de Australia, Anthony Albanese, expresó a medios de comunicación que la futura ley es "para las madres y los padres". Las redes sociales están haciendo daño de verdad a los niños y voy a terminar con esto".

Los principales y mayoritarios partidos políticos australianos se mostraron a favor y garantizan la aprobación del proyecto presentado al Senado el miércoles por la noche; la legislación se aprobará el jueves en la última sesión del Parlamento del año.

## TOLHUIN

## SE PRESENTARÁ "LA TABERNA DE LOS PIRATAS"



En el marco del programa "Verano Fuego", una iniciativa conjunta entre el Municipio de Tolhuin y el Municipio de Río Grande, este miércoles 15 de enero se presentará en la Casa de la Cultura de Tolhuin la obra infantil La Taberna de los Piratas.

La propuesta, impulsada por la Dirección de Cultura de Tolhuin y la Subsecretaría de Cultura de Río Grande, promete entretenimiento para grandes y chicos con dos funciones programadas a las 15:00 y a las 17:00 horas. Con entrada libre y gratuita, el evento contará además con pochoclos para disfrutar en familia.

La actividad forma parte de las acciones de verano destinadas a promover el acceso cultural en toda la provincia, llevando propuestas recreativas y educativas a cada rincón. Sin embargo, desde la organización recordaron que los cupos son limitados, por lo que recomendaron asistir con anticipación para garantizar un lugar.

La Taberna de los Piratas invita a los vecinos y vecinas a vivir una experiencia llena de humor y aventuras, fortaleciendo el vínculo comunitario a través del arte y la cultura. La Casa de la Cultura, ubicada en Lucas Bridges 350.

## TIERRA DEL FUEGO

## EL INCENDIO DECLARADO EN ESTANCIA SAN JUSTO HA SIDO EXTINGUIDO



En la jornada de este martes, personal de la Brigada de Incendios Forestales Zona Norte, junto con el Coordinador de la Dirección Provincial de Manejo del Fuego, realizaron un exhaustivo recorrido por la zona afectada en busca de puntos calientes, los cuales no se detectaron en ninguno de los sectores.

En este operativo fueron afectados brigadistas de la Dirección Provincial de Manejo del Fuego de la Secretaría de Ambiente, con el apoyo de Parques Nacionales, Bomberos Voluntarios, personal de Salud, efectivos de la Policía Provincial y Protección Civil de la

provincia.

Se recuerda que en caso de emergencia o si se detecta una columna de humo, se debe comunicar inmediatamente al 103 o 911.

Se solicita a la población respetar las restricciones del uso de fuego, por lo que se insta a colaborar en la prevención evitando arrojar colillas de cigarrillos o residuos en áreas naturales.

Para consultar el índice de peligro de incendios y los sitios habilitados, haga clic aquí: <https://prodyambiente.tierradelfuego.gob.ar/temporada-de-incendios/>

# DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:  
[www.tiendadiggit.com.ar](http://www.tiendadiggit.com.ar)



HASTA

# 12 CUOTAS SIN INTERÉS

HASTA

# 60% OFF

RÍO GRANDE

# ABREN LAS INSCRIPCIONES PARA EL CARNAVAL 2025



Los interesados en sumarse a este gran festejo popular, se podrán anotar en las diferentes categorías desde el 15 de enero y hasta el 26 de febrero inclusive.

Este miércoles 15 de enero, el Municipio de Río Grande abre las inscripciones para participar del Gran Carnaval 2025, un evento que genera gran expectativa y que es disfrutado por toda la comunidad.

Las inscripciones se realizarán de manera online a través de la página: [cultura.riogrande.gob.ar](http://cultura.riogrande.gob.ar). Los interesados tendrán tiempo de anotarse hasta el 26 de febrero inclusi-

ve.

Este año, las categorías son: Comparsa Folklórica y de Fantasía; Murga; Batucada; Carrozas; Pasista; Porta Estandarte; Disfraz Adulto; Disfraz Infantil y Mascotas. Cabe destacar que habrá importantes premios para los ganadores.

A lo largo de todo el mes de febrero, los vecinos van a poder disfrutar de diferentes actividades vinculadas al carnaval, celebrando así el espíritu de esta fiesta popular en comunidad. Cabe resaltar que el evento central se desarrollará el 2 de marzo en la Av. Perito Moreno.

USHUAIA

# COMENZÓ UNA NUEVA EDICIÓN DE "ACTIVÁ EL VERANO"



Este lunes comenzó "Activá el Verano" en el CePLA-El Palomar, el espacio creado por la Municipalidad de Ushuaia, que reúne a chicos de entre 12 y 17 años con propuestas lúdicas, deportivas, recreativas y culturales.

Este lunes, a partir de las 15 horas, la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y DDHH reunió a más de 40 chicos para dar apertura a la nueva temporada de "Activá el Verano", que se desarrollará a lo largo de las próximas cuatro semanas.

Compartieron una merienda inicial y fueron presentadas las activi-

dades que se realizarán a lo largo de cuatro semanas. Entre otras propuestas habrá taller de kayak, organizado junto con el Instituto Municipal de Deportes; paseos al Parque Nacional Tierra del Fuego, coordinados con la Intendencia de Parques Nacionales y visitas a lugares emblemáticos de la ciudad.

Continúan abiertas las inscripciones en las instalaciones del CePLA, ubicadas en Imboden 1140, 245 Viviendas. Para poder inscribirse, deberán concurrir en compañía de un adulto responsable y con DNI en mano.

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



El Sol en Virgo y Urano te traen ideas innovadoras para tu rutina diaria o trabajo. Quizás te sientas con ganas de cambiar algunos hábitos o probar nuevas formas de organizarte. Es un buen momento para darle un giro a las tareas aburridas.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



La energía de hoy toca tu lado creativo y te invita a explorar nuevas formas de divertirte o expresar tus pasiones. Si has estado buscando hacer algo fuera de lo común, este es el momento. Deja que la inspiración te guíe y no tengas miedo de hacer algo que normalmente no harías.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



La influencia del Sol y Urano trae cambios inesperados en el hogar o la familia. Puede que sientas la necesidad de reorganizar tu espacio o hacer ajustes en tu vida doméstica. Estos cambios te harán sentir más cómodo y alineado con lo que realmente necesitas para estar en paz en casa.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



La energía de hoy favorece la comunicación y te anima a expresar tus ideas de manera original. Podrías tener conversaciones interesantes o recibir noticias inesperadas que te abran los ojos a nuevas oportunidades.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



El Sol y Urano te impulsan a revisar tu relación con el dinero. Tal vez encuentres una nueva forma de manejar tus finanzas o descubras una oportunidad inesperada de generar ingresos. No tengas miedo de probar algo diferente.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



La energía del día de hoy sol y urano te favorece trayendo energía fresca y original a tu vida personal. Quizás te sientas más abierto a hacer cambios en tu apariencia o en cómo te presentas al mundo.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Hoy podrías tener un momento de claridad sobre algo que has estado ignorando. No es necesario que lo compartas con todos, pero sí que tomes en serio estos nuevos insights para tu crecimiento personal.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



El Sol en trígono con Urano te invita a explorar nuevas conexiones sociales o amistades. Tal vez encuentres a personas que te inspiren o te hagan ver las cosas de una manera diferente. Es un buen momento para salir de tu zona de confort y aceptar las sorpresas.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



La energía planetaria afecta tu área profesional, y es posible que surjan oportunidades inesperadas en el trabajo o que decidas cambiar algo importante en tu carrera. Si has estado buscando una nueva dirección este es el momento de lanzarte.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



El trígono entre el Sol y Urano te impulsa a salir de tu zona de confort mental. Es un buen momento para aprender algo nuevo o viajar a un lugar que no conoces. Las ideas frescas y las experiencias diferentes te ayudarán a abrir la mente.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Hoy podrías hacer cambios en temas financieros o emocionales más profundos. Tal vez surjan oportunidades inesperadas para mejorar tu situación económica o sentirte más seguro en relaciones importantes. La clave está en ser flexible y aprovechar estos momentos de innovación para avanzar.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



La energía del Sol y Urano afecta tus relaciones de pareja o sociedades. Podrías notar que alguien cercano trae ideas frescas o propuestas que no esperabas. Aunque te tome por sorpresa, este es un buen momento para aceptar esos cambios.



# ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.